I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 17 de Junio de 2022.-

DECRETO Nº 813.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD 3, para el día domingo 19 de Junio de 2022, desde las 10:00 hrs. hasta las 18:00 horas, PARA REALIZAR LIMPIEZA EN CEEMENERIO MUNICIPAL DE LOTA, según Memorándum Nº 201 de fecha 17/06/2022 de Sr. Administrador Municipal.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1994 sobre uso y circulación de Vehículos Estatales.-

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695.-

d) Decreto N° 754 de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63° y 65° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. Nº 1/ 2006 de Ministerio Interior Publicado en Diario Oficial el 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorizase la circulación de Vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD 31, para el día domingo 19 de Junio de 2022, desde las 10:00 hrs. hasta las 18:00 horas, PARA REALIZAR LIMPIEZA EN CEMENERIO MUNICIPAL DE LOTA, según Memorándum Nº 201 de fecha 17/06/2022 de Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario don JOSE SPISSINI HIGUERAS, desde las 10:00 hasta las 18:00.- hrs., para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

AICR//rpvb
Distribución:
- Enc. Movilización. -
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofic. Transparencia
- Archivo